RESOLUCIÓN D Nº 568/2022

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL LABORATORIO DE INFORMÁTICA CITEC - FIUNA – ID 415381".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 27 de julio de 2022.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Artículo 84 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Ley Nº 6.873/2022.
- La Resolución CD Nº 1491/2022/009.
- El Memorándum DIEM Nº 025/2022 de fecha 01/04/2022.
- Los antecedentes de la convocatoria para el llamado a Contratación Directa Nº 19/2022, para la "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL LABORATORIO DE INFORMÁTICA CITEC - FIUNA – ID 415381".
- El Acta de Apertura de Ofertas de fecha 20/06/2022.
- La Resolución D Nº 450/2021 de fecha 21 de junio de 2022.
- El informe de la Comisión de Evaluación de fecha 25 de julio del 2022.
- La Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su Artículo 84 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Decano, asignándole en el inciso m) *"Dictar resoluciones y aplicar sanciones que correspondan de acuerdo con su competencia y el régimen disciplinario de la UNA".*

La Ley Nº 6.873/2022 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2022".

La Resolución CD Nº 1491/2022/009 de fecha 10 de febrero de 2022, "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, para el Ejercicio Fiscal del año 2022".

Que, vía Memorándum DIEM Nº 025/2022 de fecha 01/04/2022, la Dirección del Dpto. de Ingeniería Electrónica y Mecatrónica (DIEM) de la FIUNA, solicita la adquisición de mobiliario de laboratorio a fin de poner en operación la sala de informática adicional en la sede CITEC, con las especificaciones técnicas correspondientes.

Que, según Acta de Apertura de Ofertas de fecha 20/06/2022, se presentaron 11 (once) empresas con sus respectivas ofertas.

Que, por Resolución D Nº 450/2022 de fecha 21 de junio de 2022, se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas, indicándose que el mismo está integrado por: el Prof. Dr. Magno Ayala, el Sr. Fernando Rojas y el Abg. Juan Fernández.

Que, el Comité Evaluador, encargado de la elaboración del informe correspondiente, ha analizado las propuestas presentadas de acuerdo con las especificaciones y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar si las mismas se ajustan a los requerimientos de la Facultad de Ingeniería de la UNA, establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, enfocando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN D Nº 568/2022

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL LABORATORIO DE INFORMÁTICA CITEC - FIUNA – ID 415381".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 27 de julio de 2022.

Que, del estudio comparativo de las ofertas, según Acta de Evaluación de fecha 25 de julio, se ha recomendado, adjudicar la Contratación Directa Nº 19/2022, para la "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL LABORATORIO DE INFORMÁTICA CITEC - FIUNA – ID 415381" a las empresas: MEGA SERVICE S.R.L. y A&C S.R.L., por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación y sus Anexos correspondientes y ser sus ofertas convenientes para la FIUNA.

Que, la adjudicación propuesta se ajusta en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 65º del Decreto Reglamentario Nº 2.992/2019.

Por tanto, en uso de sus facultades, Legales y Estatutarias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:

Art. 1º) **Adjudicar** el llamado a Contratación Directa Nº 19/2022, para la "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL LABORATORIO DE INFORMÁTICA CITEC - FIUNA – ID 415381", conforme al siguiente detalle:

1.1) A la empresa "MEGA SERVICE S.R.L.", por un monto total de Gs. 9.750.000.- (Guaraníes nueve millones setecientos cincuenta mil) IVA Incluido, según cuadro siguiente:

Ítem	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Mesa para computadora con 3 agujeros para cables y bandeja en la parte baja para la CPU, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	5	MEGA SERVICE	NACIONAL	1.050.000	5.250.000
2	Mesa para computadora con 2 agujeros para cables y bandeja en la parte baja para CPU, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	5	MEGA SERVICE	NACIONAL	900.000	4.500.000
MONTO TOTAL								**9.750.000**

1.2) A la firma "A&C S.R.L.", por un monto total de Gs. 12.352.500.- (Guaraníes doce millones trescientos cincuenta y dos mil quinientos) IVA Incluido, según cuadro siguiente:

Ítem	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
3	Silla Operativa, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	25	A&C	PARAGUAYA	494.100	12.352.500
MONTO TOTAL								**12.352.500**

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida base de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN D Nº 568/2022

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL LABORATORIO DE INFORMÁTICA CITEC - FIUNA – ID 415381".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 27 de julio de 2022.

Art. 2º) Designar la Administración del Contrato a la Dirección del Dpto. de Ingeniería Electrónica y Mecatrónica (DIEM) de la FIUNA.

Art. 3º) Encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones, a la Dirección del Dpto. de Ingeniería Electrónica y Mecatrónica (DIEM) de la FIUNA, a la Dirección de Finanzas y a la Dirección de Administración de la FIUNA, a proseguir con los trámites pertinentes de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Art. 4º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Lic. Sonia Emilce León Cañete
Secretaria

Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano

MCA/AGV/jcc
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.